



VISTO

La Resolución Decanal 182/05 en la que se designa a la Dra. Noemí Patricia KISBYE como Prosecretaria Académica de esta Facultad a partir del 01 de julio de 2005;

CONSIDERANDO

Que el día 31 de mayo ppdo. venció la designación por concurso en el cargo de Profesora Adjunta DE de la Dra. Kisbye;

Que de acuerdo al dictamen N° 34.962 producido por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC, corresponde aplicar el art. 1ro. de la Ord. HCS 1/98, para prorrogar su designación por concurso por el tiempo que se ha desempeñado como Prosecretaria Académica;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1ro. Prorrogar la designación por concurso de la Dra. Noemí P. KISBYE (legajo 30.648) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (código 109/42), desde el 01 de junio de 2006 hasta el 30 de abril de 2007, por aplicación de lo dispuesto en el art. 1ro. de la Ordenanza HCS 1/98 de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 01 de setiembre de 2006.

md.

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.